

ANEXO

Cuerpo o Escala: C. Ingenieros Técnicos Forestales

Turno: Turno libre

N.O.P.S.	N.R.P.	Apellidos y nombre	F.N.	Ministerio Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia Localidad Puesto de trabajo	Código PT Nivel C.D. C. específico
1	5106428602 A0113	Tostado Rivera, Patricia.	22-01-1975	Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. D.G. de Medio Natural y Política Forestal. S.G. de Política Forestal y Desertifi- cación.	Madrid. Madrid. Técnico N20.	5107417 20 4.619,48
2	5010398368 A0113	Cuenca Garrido, Raquel.	09-06-1973	Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Confederación Hidrográfica del Júcar. Dirección Técnica.	Valencia. Valencia. Técnico N22.	4501850 22 7.190,54

Índice de abreviaturas:

N.O.P.S.: Número de orden de proceso selectivo.
N.R.P.: Número de Registro de Personal.
F.N.: Fecha de nacimiento.
Nivel C.D.: Nivel de complemento de destino.
C. específico: Complemento específico.
S.G.: Subdirección General.
Código PT: Código del puesto de trabajo.

17099 RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2008, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Traductores e Intérpretes.

Por Orden AEC/1178/2007, de 26 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 3 de mayo), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Traductores e Intérpretes.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de 29 de febrero de 2008, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Traductores e Intérpretes de los aspirantes que superaron el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el período de prácticas previsto en la base 2 y Anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.a) del Real Decreto 438/2008, de 14 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 16), por el que se

aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Traductores e Intérpretes, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.-Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 13 de octubre de 2008.-La Secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

ANEXO

Cuerpo o Escala: C. Traductores e Intérpretes

Turno: Turno libre

N.O.P.S.	N.R.P.	Apellidos y nombre	F.N.	Ministerio Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia Localidad Puesto de trabajo	Código PT Nivel C.D. C. específico
1	5082453602 A0005	Molla Zaldondo, Elena.	01-07-1966	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. S.G.T. de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Vicesecretaría General Técnica.	Madrid. Madrid. Traductor Intérprete Len- guas.	1251694 26 10.166,14

N.O.P.S.	N.R.P.	Apellidos y nombre	F.N.	Ministerio Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia Localidad Puesto de trabajo	Código PT Nivel C.D. C. específico
2	7207294024 A0005	Dunn de Ayuso, Deborah Delories.	19-06-1961	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. S.G.T. de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Vicesecretaría General Técnica.	Madrid. Madrid. Traductor Intérprete Lenguas.	4578512 26 10.166,14
3	0535891746 A0005	Garrido Nombela, Ramón.	09-04-1958	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. S.G.T. de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Vicesecretaría General Técnica.	Madrid. Madrid. Traductor Intérprete Lenguas.	5088565 26 10.166,14
4	1368696813 A0005	Valencia Alonso, Leandro.	19-09-1951	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. S.G.T. de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Vicesecretaría General Técnica.	Madrid. Madrid. Traductor Intérprete Lenguas.	5088566 26 10.166,14

Índice de abreviaturas:

N.O.P.S.: Número de orden de proceso selectivo.

N.R.P.: Número de Registro de Personal.

F.N.: Fecha de nacimiento.

Nivel C.D.: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

S.G.: Subdirección General.

Código PT: Código del puesto de trabajo.

MINISTERIO DE VIVIENDA

17100 *ORDEN VIV/3027/2008, de 17 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden VIV/2517/2008, de 31 de julio.*

Por Orden VIV/2517/2008, de 31 de julio (BOE de 1 de septiembre) se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, puesto de trabajo en el Ministerio de Vivienda.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26

de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 17 de octubre de 2008.—La Ministra de Vivienda, P.D. (Orden VIV/481/2006, de 22 de febrero), el Subsecretario de Vivienda, Marcos Vaquer Caballería.

ANEXO

Convocatoria Orden VIV/2517/2008, de 31 de julio (BOE de 1 de septiembre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Código puesto: 4849502. Puesto de trabajo: Subdirección General de Cooperación y Relaciones Interadministrativas. Subdirector General de Cooperación y Relaciones Interadministrativas. Nivel: 30.

Datos personales del adjudicatario:

Ministerio, Centro Directivo, provincia: Ministerio de la Presidencia. Gabinete de la Vicepresidenta Primera del Gobierno. Madrid. Nivel: 30. Apellidos y nombre: Gómez Val, Manuel. N.R.P. 3697187535 A1166. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías. Situación: Activo.